



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BUGA

PRESIDENCIA



EL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BUGA

CONVOCA:

A las personas que conforman el Registro Nacional de Elegibles de la convocatoria No. 22 para el cargo de Juez Promiscuo Municipal y que se encuentran a la espera de ser designadas en propiedad, para que manifiesten su interés en ocupar en PROVISIONALIDAD la vacante de Juez Promiscuo Municipal de Yotoco Valle del Cauca, hasta que se provea en propiedad.

Los interesados deberán presentar su petición a la Secretaría General del Tribunal Superior de Buga, al correo electrónico prestsbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co adjuntando la hoja de vida con los documentos requeridos para ocupar dicho cargo e indicando el puesto que ocupa en la mencionada lista de elegibles. Esto, dentro de los tres (3) siguientes a la publicación de esta convocatoria en el sitio asignado en la página oficial de la Rama Judicial.

Dada el Guadalajara de Buga Valle del Cauca, a los diez (10) días del mes de septiembre de dos mil veinte (2020).

Atentamente,

GLORIA PATRICIA RUANO BOLAÑOS
Presidenta